

SGCT



21 SEP 2015

POSADAS,

VISTO: El Expediente N° S01:0003405/2015, por el cual la Secretaría General de Ciencia y Tecnología tramita el otorgamiento de Becas Estímulo a Vocaciones Científicas, con financiamiento de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Secretaría propone otorgar becas a los alumnos que conforman la lista de suplentes de la convocatoria 2015 de Becas Estímulo a Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional.

QUE estos estudiantes obtuvieron puntajes relevantes, pero debido al cupo asignado a la Universidad Nacional de Misiones no han podido acceder a dicho beneficio.

QUE es de suma importancia para esta universidad generar acciones que contribuyan a potenciar las aptitudes de sus integrantes.

QUE la Secretaría General de Ciencia y Tecnología dispone de fondos en el Presupuesto de Función 5, para cubrir estipendios de Pesos Mil (\$1000) para los siete (7) alumnos que conforman la lista de suplentes según Resolución del CIN CE N° 1082/15 y N° 1576/15 de esta universidad.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Becas Estímulo a Vocaciones Científicas-UNaM, a los alumnos que figuran en el Anexo de la presente, a partir del 1° de setiembre de 2015 hasta el 31 de Agosto de 2016.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que estas becas deberán desarrollarse por la misma normativa que rige para las Becas Estímulo a Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional y se encuentra en las bases de la convocatoria del presente año.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR la liquidación y pago de la suma mensual de Mil Pesos (\$1.000), a favor de cada uno de los alumnos que figuran en el Anexo de la presente, IMPUTÁNDOSE a las partidas específicas del presupuesto de la Dependencia 42-Programa 62-08.-

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN N° 1651-15

Dr. PEDRO DARVO ZAPATA  
Secretario General de Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI  
RECTOR  
Universidad Nacional de Misiones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GRACIELA C. CHAMORRO de VARELA  
JEFE DEPARTAMENTO DESPACHO  
Secretaría General de Economía y Finanzas  
Universidad Nacional de Misiones



POSADAS, **21 SEP 2015**  
 Anexo RESOLUCIÓN N° **1651-15**  
 BECAS ESTÍMULO A VOCACIONES CIENTÍFICAS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	DIRECTOR (APELLIDO Y NOMBRES)	CODIRECTOR	UNIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE
ROSSI, María del Pilar	33650980	SIMONETTI, Eduardo Francisco		FHYCS	76,91
SANDOVAL FERNANDEZ Ma. de los Angeles	34447506	YAJIA Marta Esther	ALTAMIRANO Carlos G.	FCEQYN	76,54
CANTERO, José Roberto	32729662	TARNOWSKI, Gabriel Alejandro	BECK, Carlos René	F.I.	76,54
GARCIA, Pablo Ariel	36407331	ORZUZA, Gloria Beatriz	Fernández, Rodrigo A	FCE	75,13
CHOMIK Diana Regina	34018369	PERCUOCO Cecilia Beatriz	ARGÜELLES, Carina F.	FCEQYN	73,85
CARDOZO, Gabriela Andrea	34366773	ZACCARO, María Clara	SANTANDER, Andrea G.	F.I.	73,6
VERON María Angela	35326826	MARTINEZ, Silvana		FHYCS	72,49

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. **RODOLFO DARIÓ ZABATA**  
 Secretario General de Ciencia y Tecnología  
 Universidad Nacional de Misiones

  
**MARCELO JAVIER GORTARI**  
 RECTOR  
 Universidad Nacional de Misiones

**GRACIELA C. CHAMORRO de YARBA**  
 JEFE DEPARTAMENTO DESPACHO  
 Secretaría General de Economía y Finanzas  
 Universidad Nacional de Misiones